ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los tres días del mes de mayo del 2016, siendo las nueve y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 estando presente la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos, para proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Adquisición de Alimentos"-Plurianual,** con ID Nº 308.274, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 5, individualizado en el Expediente Nº 309.382 del 14 de abril del 2016.

Se deja constancia que la apertura debía realizarse en fecha 03 de mayo del corriente, la cual no fue realizada por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente conforme al Art. 34 ***Procedimientos***, inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que se procedió a solicitar prorroga de fecha según Resolución de la DNCP Nº 805/09 "***Por la cual determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".***

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Contrataciones
Dir. de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones